

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA, un mes... Ptas. 1'50
En las provs. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. 4'50
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 5'50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10'50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
Esquelas mortuorias: Tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 29

Por las víctimas del naufragio del vapor "M. Benliure"
Como sentido homenaje a su memoria y para su bien espiritual, la casa armadora "Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa," celebrará mañana, jueves 27, funerales en las tres parroquias de los poblados marítimos, Santísima Virgen de los Angeles, Nuestra Señora del Rosario y parroquial de Villanueva del Grao, a las 8, 9 y 10 horas de la mañana, respectivamente.
El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

El Montepío del Clero Valentino
en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos, celebrará hoy, a las diez y media de la mañana, en la antigua iglesia de San Juan del Hospital, solemne aniversario en sufragio de todos los socios difuntos, así sacros como seculares.
Al terminar, se rezarán los responses y preces especiales por los socios de honor.
Los Presidentes del Consejo y Junta de Administración ruegan a los socios y sus familias asistan a tan piadoso acto.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia concede 100 días de indulgencia por cada misa que se celebre, sagrada Comunión que se comunique, o parte de Rosario que rezaren los fieles por las almas de los socios difuntos en particular, y por las del Purgatorio en general.

LA SEÑORA D.ª Teresa Palau Belenguer
falleció ayer tarde, a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Filomena y D. Vicente Montañés Palau, hijas políticas, nietos, biznietos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, núm. 183, del Caballí, al Cementerio, de lo quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despiden en la iglesia de los Angeles. No se reparten esquelas.

Academia de corte
En 1.º de febrero empezará el curso abreviado de corte, hasta 31 de marzo siguiente. Profesora, Srta. Carmen Paris Casajuana, plaza de la Reina, entrada, Mar. 2, 2.º

Plateros
Se dará colocación a operarios con buenas referencias.—Razón, Sangre, 5, relojería.

ASUNTOS DEL DÍA
Continúa el gobierno del señor conde de Romanones dando muestras de gran actividad. A las distintas disposiciones, publicadas estos días en la Gaceta, hemos de añadir otra, muy trascendental del ministro de la Guerra, relativa a la creación del Estado Mayor Central, nuevo organismo de carácter técnico, llamado a llenar una verdadera necesidad.
En los empeñados debates sobre las reformas militares, recientemente mantenidos en nuestro Parlamento, fué considerada la creación de dicho organismo, como una aspiración máxima, y el general Luque ha hecho muy bien llevándose a la práctica.
En la sección telegráfica encontrarán detalles nuestros lectores sobre la forma cómo se constituye el nuevo cuerpo y la manera de funcionar.
Las disidencias entre la Cuádruple, con motivo de la inclusión de Albania en las operaciones de los Balcanes, ha comenzado a extenderse también en Rusia.
El Corriere della Sera dice que las críticas de los periódicos rusos sobre la actitud de Ita-

lia frente a Servia y Montenegro, son tan fuertes, que parece dudosa la simpatía de la prensa rusa. El correspondiente prefiere no reproducir las censuras, pero debe hablar, sin embargo, de los reproches que hace el Rjetch, periódico de gran circulación, expresando su admiración sobre la fiama con que los italianos, antes tan quisquillosos, han recibido la noticia de la caída de Lovcen y Cetina, y respecto a los discursos de Barzilai, dice que los italianos muestran su apatía fatalista hablando de los errores de los aliados, aunque Italia también los ha cometido, principalmente al negarse a tomar parte en la expedición a Salónica, no demostrando hasta noviembre sus intenciones de intervenir en los Balcanes, cuando la tragedia de Servia tocaba a su fin.
El Rjetch hace resaltar que Barzilai dijo que el enemigo no podía contar en el futuro con suficientes inteligencias entre la Cuádruple, mostrándose conforme con lo dicho, pero añadiendo que no hay que echarle la culpa, y se puede esperar que Italia cambie su actitud, porque se ve amenazada en el Adriático a caer bajo el mismo yugo que Austria-Hungría ha sometido a Montenegro. El Corriere lamenta que tanto el Rjetch como otros periódicos rusos, se unan a los franceses é ingleses, que afirman que Italia dispone de cuerpos de ejércitos a decenas para enviarlos hoy a Macedonia, mañana a Servia, Albania, ó Montenegro. Italia tiene el enemigo en su frontera y debe estar preparada para hacer frente a una posible y vigorosa ofensiva. Subraya que Francia está ayudada por Inglaterra con tropas, y que la Gran Bretaña no tiene el enemigo a sus puertas. Además Rusia no ha asomado por los Balcanes con sus millones de hombres, y que las letas rusas no corresponden a la cifra de población que aparece en sus estadísticas.
Otros diarios italianos rechazan las acusa-

ciones rusas, de que Italia pudo haber enviado a Montenegro diez divisiones.
El Secolo manifiesta que la Cuádruple tuvo diez y siete meses para poder fortificar Lovcen, mientras que Italia sólo participó en la guerra desde hace ocho meses.
El Popolo d'Italia propala el rumor de que el gobierno piensa meter en el gabinete de Salandra nuevos ministros adriáticos partidarios de la guerra, y según dicen algunas versiones, Giolitti vendrá a Roma en el mes de febrero, para promover intrigas contra Salandra, y añade que no lo intente, pues el pueblo de Roma no está dispuesto a tolerar sus maquiavelismos.
El periódico Avanti se ocupa del discurso de Salandra en Florencia, y observa que indudablemente éste conocía la opinión de gran parte del pueblo que no ha acudido a la manifestación, al decir que iba a emplear espesas y fusiles en contra de aquellos que no siguen ciegamente su gobierno.

DE SOCIEDAD

Mañana jueves, a las cinco de la tarde, habrá té en el Palace Hotel, que promete estar aún más concurrido, si cabe, que los anteriores. Mucha gente distinguida se ha dado cita para acudir puntualmente a esa hora al Hotel de la calle de la Paz, y sin duda la animación será extraordinaria.
Ha regresado de Biar el marqués de Villagracia.
Se encuentra ya mejor de la enfermedad que la aquejaba la respetable marquesa de Montoril.
Le ha sido practicada, con todo éxito, la operación de hincarle una catarata al señor conde de Trigona, lo que celebramos sinceramente.
En el nuevo tenis de la Alameda se reúnen por las mañanas muchos muchachos y muchachas distinguidos, los cuales, aprovechando estas hermosas mañanas de invierno, hacen sport, pasando unas horas muy agradables. Es indudable que este nuevo campo de tenis reúne excelentes condiciones para favorecer la predilección de nuestra gente, y cada día más se ha de notar la aceptación que tiene este punto de reunión para la juventud, pues son ya más de 50 los socios suscritos.

Concluyó afirmando que los vocales representantes de la Cámara de Comercio eran debidamente competentes para el desempeño de sus funciones, y que no había hecho que los empleados de recaudación cumplieran con su deber.
El señor Lillo manifestó que sería exacta la declaración de la presidencia, pero con una salvedad: la de que existen dos expedientes sobre los cuales se ha consultado a la superioridad, y que hasta que no venga la sanción superior, nada puede declararse, ni en año ni en día.
El señor Navarro preguntó si pertenecía a la citada Sociedad el señor López, y al saber que sí, fué de opinión que le alcanza responsabilidad en cuanto a la deuda.
Una discusión se hizo muy prolífica, y el señor Albina habló muy elocuentemente, diciendo: "Se ha discutido aquí si debían o no debían los vocales de la Junta; se han aportado los datos más diversos; se han expuesto las más encontradas opiniones acerca de si alcanza o no responsabilidad a un señor en la deuda de la Sociedad de que formó parte, y en otras sesiones se declaró respecto a la deuda de la Sociedad Montoro y Compañía, que la prescripción administrativa no es igual a la prescripción en el orden civil. Se acordó también que la Junta no tenía inconveniente en declarar prescritos dichos créditos, pero tened en cuenta que la prescripción se interrumpe por la intervención judicial, y que nada podemos hacer hasta que la superioridad resuelva y conteste a nuestra consulta, porque ¿qué hacemos si la Junta, sin competencia para ello, declaramos que no deben pagar, y luego la superioridad entendiese que sí? ¿Cómo vamos a anticiparnos, pues, a esta resolución? ¿Cómo vamos a declarar lo que el señor Lillo pide, si no sabemos nada, si no sabemos si deben o no deben?"
El señor Ferrer Peset citó el caso del vocal señor Lillo, a quien no se le puede exigir responsabilidad de las cantidades que adeuda la Sociedad Vicente Lillo y Hermano.

Montepío del Clero Valentino
El Montepío del Clero Valentino, gloriosa institución que cuenta ya más de 16 años de vida, y cuya finalidad es socorrer a los sacerdotes en sus enfermedades, celebró ayer la reunión ordinaria de su Consejo general, para renovar la mitad de la junta de Administración y recibir las cuentas del último ejercicio, cuyo balance acusa evidente prosperidad, debida en parte no pequeña al beneficio que en su favor fué contratado, celebrado, cede la Habilitación del Clero de la diócesis.
Hoy, a las diez y media de la mañana, celebrará, con solemnidad, el aniversario por sus socios difuntos, rezándose al terminar los momentos y responses reglamentarios para los señores socios de honor.
Nuestros plácemes más sinceros al Consejo, junta y socios, por el feliz éxito obtenido en pró de tan benéfica institución.

UNIÓN DE OBRAS DEL PUERTO
CUERPO A CUERPO ENTRE DIPUTADOS Y COMERCIANTES

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Era extraordinaria y había despertado gran interés, acudiendo a presenciarla numeroso público.
Quisieramos en verdad, que apremios de espacio nos consintieran dar cuenta exacta y minuciosa de todos los argumentos expuestos en las diversas cuestiones importantes que allí se trataron; quisieramos hacer constar frases, pero ello no es posible. De la somera relación que haremos podrá el lector deducir y formarse concepto de la lucha entablada entre los diputados provinciales y los comerciantes, lucha en la que, a decir verdad, no llevaron la mejor parte los últimos.
Presidió el señor Polo de Bernabé, y comenzó el señor Sempere diciendo que había sido convocada la sesión a instancias de los comerciantes vocales de la Junta, que deseaban destruir algunas afirmaciones hechas por la prensa, que les atribuyeron algo que no era exacto.
Se ha aludido—dijo—a las deudas que los representantes de la Cámara de Comercio, en esta Junta, tienen con la Junta de Obras del Puerto, y siento verme obligado a dar nombres para hacer la defensa que merecen los interesados.
El señor Polo de Bernabé dijo que ningún vocal de la Junta debía, en la actualidad, nada, y el señor Sempere afirmó que lo estaba con esta declaración.
El señor Lillo manifestó que no comprendía el deseo del señor Sempere, de que se declarase que ningún vocal de la Junta debía cantidad alguna, porque ello no podía afirmarse desde el momento en que se habían incoado los expedientes que estaban pendientes de resolución de la superioridad. Yo creo—dijo—que es posible que algunos deban algo todavía. Cuando se dió un plazo para que se pusieran al corriente todos los vocales deudores, según disposición de la superioridad, se apresuraron unos a pagar y otros dos quedaron reclamando cantidades, que dicen no adeudan. De suerte que no puede afirmarse nada en absoluto.
El señor Ferrer Peset manifestó que se estaba discutiendo la gestión de vocales de la Junta, y que no debía tolerarse esto.
El señor Guillén Engo dijo que se estaban confundiendo los términos de la discusión, y añadió que todo se reducía a unos oficios de la presidencia, disponiendo que se cumpliera la orden superior de que se procediera inmediatamente a la liquidación.
"Se debe, en el momento en que se está hablando por la superioridad, la relación de deudores debía efectivamente varios señores vocales, pero el tiempo pasa y durante ese tiempo se pueden enjugar las deudas, se puede no pagar, pueden ocurrir las más diversas cosas. No se puede desmentir que los vocales comerciantes de la Junta no debían, puesto que es cierto, pero llega al momento en que el presidente ha de manifestar que nada debe, ello no destruye la afirmación de que debían.
El señor Ferrer Peset pretendió que se discutiese si los vocales debieron anteriormente, cosa que parece demostrada, hasta la saciedad.
El señor Lillo quiso demostrar que los comerciantes han de declarar siempre necesariamente en un momento determinado, y seguidamente hizo la sutileza de decir que no era igual que la presidencia, en sus oficios, dijera que aparecían en descubiertos algunas cantidades, que si hubiera dicho parecían que debían. Una de esas cantidades que se adeudaban eran letras, pero otras no, y si los deudores se exoneraron, si no fueron requeridos al pago ni apremiados, no eran realmente los deudores. No maldad, no error, realmente los deudores. No es que los vocales no pagasen, sino que la oficina de recaudación no los cobraba.
El señor Guillén Engo añadió que el concepto de deuda era exacto, aunque no lo sean las cantidades.
El señor Lillo definió la deuda, diciendo que es aquello que se debe y se reconoce deber y que no se paga después de requerido al pago. Añadió que ese concepto de deuda es un aspecto moral. Esto causó la hilaridad de los diputados.
El orador pidió que la Junta hiciera suya la declaración del presidente, afirmando que nada debía los vocales comerciantes, ni debieron nada a la Junta.
El señor Bataller dijo que esta declaración no podía hacerse, y que declaraciones de ese género debían buscarse en los antecedentes de Recaudación, porque ni aun la desidia de los empleados encargados de recaudar justifica el no pago, ya que la obligación no se considera extinguida hasta que se satisficase por completo.
Concluyó afirmando que los vocales representantes de la Cámara de Comercio eran debidamente competentes para el desempeño de sus funciones, y que no había hecho que los empleados de recaudación cumplieran con su deber.
El señor Lillo manifestó que sería exacta la declaración de la presidencia, pero con una salvedad: la de que existen dos expedientes sobre los cuales se ha consultado a la superioridad, y que hasta que no venga la sanción superior, nada puede declararse, ni en año ni en día.
El señor Navarro preguntó si pertenecía a la citada Sociedad el señor López, y al saber que sí, fué de opinión que le alcanza responsabilidad en cuanto a la deuda.
Una discusión se hizo muy prolífica, y el señor Albina habló muy elocuentemente, diciendo: "Se ha discutido aquí si debían o no debían los vocales de la Junta; se han aportado los datos más diversos; se han expuesto las más encontradas opiniones acerca de si alcanza o no responsabilidad a un señor en la deuda de la Sociedad de que formó parte, y en otras sesiones se declaró respecto a la deuda de la Sociedad Montoro y Compañía, que la prescripción administrativa no es igual a la prescripción en el orden civil. Se acordó también que la Junta no tenía inconveniente en declarar prescritos dichos créditos, pero tened en cuenta que la prescripción se interrumpe por la intervención judicial, y que nada podemos hacer hasta que la superioridad resuelva y conteste a nuestra consulta, porque ¿qué hacemos si la Junta, sin competencia para ello, declaramos que no deben pagar, y luego la superioridad entendiese que sí? ¿Cómo vamos a anticiparnos, pues, a esta resolución? ¿Cómo vamos a declarar lo que el señor Lillo pide, si no sabemos nada, si no sabemos si deben o no deben?"
El señor Ferrer Peset citó el caso del vocal señor Lillo, a quien no se le puede exigir responsabilidad de las cantidades que adeuda la Sociedad Vicente Lillo y Hermano.

Seguidamente se pasó a discutir otro punto interesante: la deuda del comercio de Valencia, y el señor Ferrer Peset dijo que podía declararse que el comercio valenciano no debe a la Junta ni una peseta de esas 600.000 que se dice adeuda. Protestó de la campaña de difamación que hacen algunos periódicos, afirmando que existe esta deuda, y comenzó a hacer una minuciosa historia desde el año 85 y veintidós siguientes, durante los cuales no tenían los comerciantes representación en la Junta de Obras del Puerto, comparó la gestión de la Junta en aquella época, y en la que siguió cuando ya habían vocales comerciantes; pidió la lectura de la Memoria del año 1914, donde se felicita la Junta del resultado de los trabajos de recaudación, y aparece una cifra de atrasos que se refiere al año citado, y que el señor Ferrer confundió lamentablemente con la cifra total. Involuntó cifras, datos y cuestiones, y acabó por quedarse de que no se fuera cuenta a los vocales comerciantes de un oficio de la superioridad, que dice haber motivado un viaje a Madrid de varios prohombres. Habló de la autorización pedida por el jefe de la recaudación para quemar los papeles viejos; de la labor realizada por la comisión nombrada al efecto para entender en la revisión de cuentas; de la clasificación que de éstas se hizo en fallidos insolventes, etc., tantes que aparecieron y que nadie sabía quién era el deudor, y añadió, por último, que el comercio no era responsable de aquellas cantidades que por mala administración habían dejado de cobrarse, diciendo que la cantidad total adeudada quedaba reducida, por esta clasificación, a unas 300.000 pesetas. También manifestó que a consecuencia de aquel oficio a que se había referido, y que la presidencia retuvo en su poder durante mucho tiempo, se fragó una especie de conspiración para tratar de expulsar y suspender a los vocales comerciantes por inoportunos, y que de la cantidad que deducía como deuda no era responsable el comercio, sino los intermediarios, lamentándose también de que no tuvieran noticia los vocales comerciantes de la visita de inspección girada por un funcionario de la Dirección general, que se llevó nota de las cantidades que adeudaban los vocales comerciantes a la Junta de Obras del Puerto.
El señor Lillo manifestó que estaba conforme con la afirmación de que no era deudor el comercio de buena fe, y que se inclinaba a creer, como afirmaba el señor Ferrer, que los deudores no eran sino los intermediarios y los comerciantes, que gratuitamente habían llamado al orador traficantes de gacetas, pero rechazó la queja del señor Ferrer en cuanto a la inspección, ya que nadie tuvo noticia de ella, más que los señores que formaban la ponencia nombrada para revisar las cuentas de recaudación, y dijo que en lo referente a las defunciones que la Memoria sacaba el Sr. Ferrer, no eran éstas exactas, ya que en dicha Memoria no podían constar los datos completos de la deuda total.
El señor Bataller, después de refutar los argumentos del señor Ferrer Peset, dijo que a los datos había que contestar con datos, y pidió que se leyera la relación de débitos a favor de la Junta de Obras del Puerto, de los que resultaba una cantidad de 599.764'54 pesetas, cantidad que debían los traficantes, pero que no son precisamente los diputados los que la adeudan. "El señor Ferrer tenía un especial placer en referirse a la deuda que la Diputación tenía con el Puerto, al decir, como argumento supremo, que en el fondo de esta cuestión era donde debía buscarse el secreto de deuda de la Junta, y no ha tenido en cuenta que esa deuda de la Diputación es la menos exigible, ya que de la cantidad total adeudándose a la Corporación provincial los 50 céntimos por cada 170 pesetas que tenía derecho el Puerto.
Protestó de las censuras dirigidas a la presidencia, porque eran infundadas y eran inexactas, ya que la comunicación que dice haber sido remitida tenía fecha 25 de marzo de 1915, y no pudo llegar a Valencia hasta unos días después, que fué llevada a la sesión de la siguiente tarde, y no inmediata, puesto que no podía ser antes. "El señor Ferrer ha citado cifras fabulosas, incluyendo en la clasificación de fallidos y de insolventes, pretendiendo afirmar que estas cantidades no deben conceptuarse como deuda, y yo afirmo que la deba el traficante, ó sea el intermediario, siempre será el comercio, en último término, quien adeuda.
El señor Ferrer: Todo es culpa de la mala administración que hicisteis vosotros.
El señor Navarro: Está bien. Luego hablaremos de administración y veremos quién puede culpar a quién.
El señor Guillén Engo habló de la habilidad, del ingenio derrochado por el señor Ferrer Peset en sus palabras, del esfuerzo de ingenio que ha tenido que hacer para intentar salvar al comercio de la responsabilidad de esas deudas, pero añadió que lo que no había podido destruir, a pesar de todo, era el hecho concreto de que se adeudaba a la Junta una cantidad enorme. Reconoció que el comercio de Valencia era modelo, y que tendría razón el señor Ferrer al decir que la mayor parte de la cantidad adeudada correspondía a los negociantes en frutas, comerciantes de gacetas, como los había llamado, pero que convenía hacer constar que cuando era villosa la administración, cuando no se desplegaba el celo que hoy se ejerce, no existían esos rozamientos de ahora. Entonces no había pugnas, ¿dónde está el secreto de esto? La clasificación de insolventes y fallidos no destruye el concepto de la deuda. Esta existirá siempre. No hay ninguna congruencia entre los datos que ha dado el señor Ferrer Peset. ¿Para qué toda esa alharaca, para venir a la conclusión de que se debe al puerto, sean los verdaderos ó los mal llamados comerciantes, sea quien sea? Respecto a la peregrina teoría de que la deuda si no es reconocida y si no ha precedido un requerimiento en regla para el pago, no es tal deuda, no he de hacer más que exponerla a la consideración de los que nos oyen. Pero lo que no puedo tolerar, a los que me niego en absoluto, es a reconocer que esa definición de la deuda sea, como dice el señor Lillo, precisamente en el aspecto moral. (Aplausos).
El señor Ferrer insiste en que se debe declarar que no debe el comercio a la Junta, y el señor Bataller se opone diciendo, que honradamente la Junta no puede declarar esto. Luego añadió: "El señor Ferrer nos acusa a los diputados de malos administradores. Yo soy más piadoso, y no quiero hacer responsabilidades a los comerciantes de todo cuanto se adeuda a la Junta, pero si nos inculpan, tendré que preguntarlos si aceptan la responsabilidad de esa administración durante el tiempo que formó parte de esta Junta, si son res-

La entrega en la Administración de LAS PROVINCIAS de 25 VALES como el presente, da derecho a retirar un billete para el sorteo del magnífico Automóvil CARDEN que esta empresa regala a sus favorecedores.
26 de Enero de 1916

ponsables de las deudas que se contrajeron estando ellos en estos bancos.
Yo afirmo que se han empleado todos los procedimientos, todos los medios para recaudar y no ha habido gran éxito, pero me veo forzado a decir que hubo excepciones, y que de ellas no resultaron favorecidos precisamente esos mercaderes de gacetas y que si se refería su señoría, sino otros cuyos nombres huelen a comercio serio.
El señor Ferrer Peset: Diga su señoría quienes son.
El señor Bataller: No tengo inconveniente, bajo la responsabilidad de su señoría, y como el señor Ferrer asintiera, ante la expectación de todos, lanzó como una bomba estas acusaciones definitivas; se resolvió por votación de mayoría alguna, y deben 22.844 pesetas; J. Verdú y otros que no quiero nombrar. ¿Para qué seguir por este camino si está suficientemente demostrado mi aserto?
El señor Lillo, más cauto y experto que el señor Ferrer, echó las culpas al sistema de recaudación; pero le salió al paso el señor Lillo, afirmando que siempre que se ha tratado de modificar el sistema de recaudación, se han opuesto precisamente los vocales comerciantes.
El señor Ferrer Peset presentó, por último, una proposición insistiendo en que se declarase que el comercio no es responsable de la deuda a la Junta, y como el señor Bataller presentara otra distinta, y como en la conciencia de todos estuviera la razón que asista a los diputados y flojese en el ambiente estas acusaciones definitivas; se resolvió por votación de mayoría alguna, y deben 22.844 pesetas; J. Verdú y otros que no quiero nombrar. ¿Para qué seguir por este camino si está suficientemente demostrado mi aserto?
Pero mayor claridad queremos transcribir la proposición del señor Bataller, que decía: "Que la Junta no puede declarar respecto a la proposición del señor Ferrer Peset, más que sujetándose a lo que resulte de los antecedentes que obran en sus oficinas de secretaría y a las resoluciones de la superioridad, sobre consultas elevadas respecto a la misma materia.
Pero no discutieron más estos asuntos. ¿Para qué habían sido venecidos, cercados los comerciantes.
Pero ocurrió que cuando con este triunfo parecían holgarse los diputados y la sesión parecía tocar a su fin, se levantó el señor Navarro, y dijo que la situación de la Junta aboga a una nueva constitución, y la posibilidad de que dentro de poco tiempo no formase parte de ella, le obligaba a tener a la sesión el empeño decidido de tratar del expediente instruido contra el vocal señor Domingo Carles, aun a trucoque de atropellar las leyes de la cortesía, en gracia a la urgencia del asunto. Recogió una alusión que se le había dirigido, afirmando que no obraba a impulsos de nadie ni a nadie servía de instrumento, ya que en todos los actos de su vida, su voluntad y su conciencia determinaban únicamente sus resoluciones. Añadió que considerando este asunto de gran trascendencia, y queriendo velar por los prestigios de la Junta, estaba dispuesto a que no se creyera que de aquellos espasmos se servían los vocales como de trincheras para tomar privilegios.
Después de hacer constar que no traía pasión alguna, y que se disponía a acusar noblemente al señor Domingo Carles, en la inteligencia de reconocer su razón y caballerosidad si lograba refutar los argumentos que contra él haría, pidió que se leyera el expediente instruido contra dicho señor vocal.
El señor Domingo Carles, para una cuestión previa, habló, diciendo que el expediente en cuestión se había instruido a instancias suyas. Luego dijo: "Para la intervención de los vapores que yo recibo consignados, se dispuso una investigación especial y no la encontré extraña ni supuse que con ella se pretendiera molestarle, por lo cual, al oír dicha investigación, rogué a la Junta que siguiera. De este momento arranca el expediente de que se trata.
Pidió la lectura de varias actas de sesiones anteriores, en que se demostraba la verdad de sus asertos.
Como el señor Navarro se negara a que hiciera uso de la palabra el señor Ferrer Peset, puesto que no la había cedido más que al señor Domingo Carles, y como el señor Ferrer, con gran obstinación se empeña en hablar para cuestiones de orden fantásticas y cuestiones previas imaginarias, se promovió un animado incidente, que terminó el señor Navarro amparando en su derecho al señor Navarro. Seguidamente se dió lectura al expediente instruido contra el señor Domingo Carles, y después de una minuciosa relación de declaraciones y diligencias varias, el señor Navarro, en medio de un silencio absoluto, se levantó para decir: "Yo dividí este expediente en tres períodos, para mejor comprensión del asunto por los señores vocales que no lo conocen. En el primer período desde el 3 de enero de 1912 al 6 de julio de 1913, en este período que se incoó por denuncia de un visitador de muelles, nada ocurre. Es un período que se caracterizó por su normalidad. Pero ocurre que las mercederías de la Compañía Isla Marítima, que representa el vocal señor Domingo Carles, eran pesadas en las básculas como todas las demás, pero los pesos declarados por la casa difieren tan notablemente de las básculas. Pero antes de necesitar aclarar el régimen de recaudación de la Aduana, que es de prueba es la destino y peso de la mercancía, que tiene nombre, rece el día 3 de enero el vapor de la citada Compañía Isla, que viene con 153 toneladas según declara la casa, y en la báscula acusa la liquidación 136 toneladas; el vapor "Mallorca" llega con 76 toneladas; el vapor casa, y según la báscula llega con 79 toneladas por "Cataluña" con 84 y 87, respectivamente; una vez el vapor "Cataluña" con 80 y 83 toneladas; nuevamente el mismo barco con 104 y 108; el buque "Mallorca" ya citado, ofrece ine-

go la diferencia de 144 a 116 toneladas: el "Cataluña" 87 y 89, otra vez el mismo con 89 y 93, y así sucesivamente 70 y 72; 34 declarada por la casa, y 39 que acusa la báscula, etcétera, etc.

En el segundo período de este expediente se nota la coincidencia de que toma la jefatura de la recaudación de este asunto un empleado, y desde el 6 de julio del 13, hasta el 4 de febrero del 14, ocurre algo estúpido que no sé cómo calificar; las mercancías de la Isla Marítima dejan de ser pesadas en las básculas de la Junta de Obras del Puerto, y comienza para la casa del señor Domingo Carles, vocal de la Junta, un régimen de favor y de excepción, no solo se pesan las mercancías falsándose al reglamento, sino que por la misma casa de Domingo Carles, se envían a la báscula de Recaudación unos papeletos, como se llaman en el expediente, unas hojitas declarando el tonelaje de los buques y la preponderancia irritable de que se hace mereced el privilegio que se concede al vocal Domingo Carles, hasta el día de hoy, en el que el parte de báscula, el documento secreto, es llevado, es sometido a la conformidad del interesado señor Domingo Carles, quien da su placet con una firma que se ve en dichos documentos.

¿Es esto prerrogativa propia de los Vocales de la Junta que se comerciantes? Pues bien, si fundamentamos estos hechos, hemos de suponer que las diferencias que en el primer período se observaron entre el número de toneladas declaradas por la casa Domingo, y la liquidación de las básculas acusaba una gran diferencia en uno y en otro barco, y si solo resultaban conforme las declaraciones y liquidaciones de báscula, el resultado perjudicial en esta diferencia de cientos y cientos de toneladas, es de suponer, repito, que estas mismas diferencias en perjuicio de la Junta siguieron durante el segundo período, en que ni siquiera eran pesadas las mercancías de la Isla Marítima, y que la casa consignataria de las mismas mercancías inexactas y seguiría el mismo procedimiento de equivocarse a su favor. Pero ocurre que en este período las declaraciones que la casa envía a la Aduana coinciden con el peso que se supone acusar las básculas del puerto, y con arreglo al cual recauda la Junta. ¡Oh, benditas básculas del puerto, tan pesaguas y odiadas! Vosotras sois los más severos fiscales.

También se hace notar que mientras en un mismo barco declara la casa para los efectos de la Aduana que lleva 10.470 kilos, en las básculas declara que solo lleva 9.000 y poco, y otra vez son 173 toneladas, que se convierten por arte de magia en 130, y en otra ocasión un cargamento de madera de 5.900 kilos, se convierte en setenta y tantos mil. Y durante el tercer período, es de notar que aunque la normalidad nuevamente comienza el día 11 de febrero con la toma de posesión del nuevo jefe de Recaudación, y coincide precisamente con la denuncia, y entonces vuelven a ser pesadas las mercancías del señor Domingo Carles, y ocurre el hecho extraordinario de que la casa Domingo Carles, en algunas declaraciones de Aduana, da pesos mayores, y después de observados dichos datos, y en la casa, se nota que aunque las mercaderías de la Compañía Isla son retiradas al instante de ser desembarcadas, como para hurtar toda fiscalización, en un caso que calificó de insulto, los empleados del señor Domingo Carles hacen constar en las básculas que debe pensarse mayor peso a determinadas mercancías, y notal, señores vocales, no notamos la opinión pública que este hecho ocurre cuando hay un nuevo y celoso jefe de Recaudación, y cuando se está incluyendo un expediente. Esto, como veis, no tiene comentario alguno.

Respecto a la lealtad de los empleados que se prestaron a esos manejos, no quiero ocuparme, les sirve de atenuante y disculpa que deseaban complacer a un superior jerárquico, a un jefe superior que usaba tranquilamente del privilegio.

El señor Domingo Carles, cuando advirtió que era objeto de privilegios, debió renunciar a ellos y decirlo a la Junta. Y no se arguya que era ello para facilitar las operaciones, porque a los demás comerciantes se los hacía cumplir el reglamento y se les aplicaba justicia. Esto que los honores que el señor Domingo Carles, en la consumación de los hechos, por el señor Domingo Carles no parecía dispuesto a renunciar al favor.

Para terminar, venga los argumentos del señor Domingo Carles, venga la rectificación de estos hechos concretos, y yo me levantaré no obstante a declarar que nunca hombre alguno me ha honrado que el señor Domingo Carles, pero si no tendré que censurar y calificar el asunto de poco escrupuloso y feo. Finalmente hago mis las conclusiones de los señores que instruyeron el expediente, y creo que el sepe si no, tendré que acusarle y calificar el hoy Domingo Carles se felicitará de que lo hayamos traído aquí, a la vía pública y que lo hayamos expuesto a la pública consideración, y no lo hayamos procedido con pasión ni con insidia.

El señor Domingo Carles, con visible emoción, comenzó a hablar, diciendo que no encuentra justo que se le oiga.

El señor Navarro: Ahora vamos a oír a su señoría.

El señor Domingo: Su señoría desconoce en absoluto las cosas del puerto, y por eso no se explica algunos hechos. Todavía cuando lo que es claro, pero se refiere a los buques de descarga.

El señor Navarro: ¿Acaso se destruye por eso ningún hecho? Claro que a descarga, como que algunas de las hojas de carga han desaparecido.

El señor Carles: Haga su señoría cargos concretos, y si nadie quiere contestar por mí, yo contestaré.

Al llegar a este punto, aparece el señor Ibañez Ripollés, quien que en el salón de conferencias acababa de ser agredido un diputado.

Lo ocurrido es lo siguiente: El señor Montañés, se presentó en el salón de conferencias, donde se hallaban fumando los señores Navarro, Rojas y Lleó (don Atanasio). Dirigiéndose al señor Navarro, dijo en tono de recuento: "Buena campaña ha hecho usted, Navarro! Yo he cumplido con mi deber", contestó el señor Navarro.

El señor Montañés, vivamente excitado, dirigiéndose entonces al señor Lleó, y le preguntó si también tenía parte en el asunto Domingo Carles, y le contestó el interpelado negativamente. Después el señor Montañés se dirigió al señor Rojas y le preguntó: "¿Usted también es diputado? ¿Quién es usted?"

—Yo soy diputado. Me llamo Fernando Rojas. Al oír esto el señor Montañés se abalanzó sobre el señor Rojas, agrediéndole mientras la inopinada agresión, y la intervención de varios amigos y ujieres evitó que el incidente adquiriese mayor gravedad.

Seguidamente, después de protestar del hecho los vocales de la Junta, se levantó la sesión. El señor Montañés salió acompañado por los Sres. Domingo Carles y Ferrer, y se dirigió al despacho del gobernador civil, a quien dieron cuenta del hecho, y ante quien formularon la más enérgica protesta.

El gobernador civil está dispuesto a pasar el tanto de culpa a los tribunales.

Trianon Palace - Circo ecuestre. Hoy gran debut. Familia Balaguer. Hoy, en las sesiones de seis tarde y diez noche tomará parte la Familia Frediani. Hoy extraordinarias atracciones, hoy. Sensacional número! Nanakusa y Okinsan. Los Bustos—Los Fernandos—Las Mascotas—Nolo y Tonny Grice—Pompoñ y Teddy. Antonet y Walter. LOS 20 SALTRADORES ARABES.

Valencia

—La Unión Cromática, que al iniciarse el alza en el precio de los azúcares ya protestó e interés del ministro de Hacienda no persistiera dicha alza por los perjuicios que había de producir tanto a los comerciantes e industriales como a los consumidores en general, en vista de que el conflicto no se resolvía, no obstante las justas peticiones que en este sentido ha elevado los grandes de Madrid y Valencia, ha dirigido un nuevo despacho telegráfico al ministro aludiendo y secundando la actitud de estos organismos y rogando una pronta y favorable solución.

—Con el fin de ultimar con la posible urgencia el acopio de datos solicitados por la Dirección general de Agricultura, sobre pedidos de sulfato de cobre y azufre, la Cámara Agrícola Oficial de Valencia reitera a los viticultores su ruego, formulado en la pasada semana, de que indiquen las cantidades que necesitan de dichos materiales.

—La suspensión en la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Beltrán, 1, de una y una y de otra a seis.

—El ministro de Estado publica en la Gaceta el siguiente aviso, que interesa a la industria de cueros y sus derivados: "El embajador de Su Majestad en Londres anuncia que el gobierno inglés concederá permiso de exportación para las pieles y cueros desde cualquier punto del Imperio británico, mediante adecuadas garantías por los consignatarios a los funcionarios consulares ingleses en los puertos de destino."

—Conviene, por tanto, que los que deseen importar de Inglaterra, estos artículos soliciten ante todo del funcionario consular británico, más cercano una fórmula de dicha garantía y la remitan a este departamento, con el fin de que el citado representante de Su Majestad gestione los correspondientes permisos de exportación.

—Nájera, genitista; Barcas, 14, principal.

—La cotización oficial de las subvenciones en Valencia fue ayer la siguiente: Trigos de 39 a 41 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 45 a 54. Alubias, de 5 a 57. Patatas, de 1075 a 1750. Ganados en canal: Vacuno, a 210 pesetas kilo; lanar, a 495, y cerda, a 205. Al detall en carnicerías: Ternera: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3, y de segunda, a 2'60; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1'4; hueso, a 0'50. Cerdo: Chuletillas, a 2'80; chuletillas y pierna, a 2'40; espalda, a 2; brazo, cuello, y cuello, a 1'20. Macho cabrito: Chuletillas y pierna, a 1'80; espalda y pecho, a 1'40. Cabrito: De 2 a 2'40. Cerdo: Lomo, a 4; magro, a 3; tocino, costillas y manteca, a 2'40.

—Mañana, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Academia de la Juventud Católica (plaza Villarroca, 2), el entusiasta valencianista don Francisco Martínez y Martínez, dará la segunda conferencia sobre "El descubrimiento de América y las joyas de la Reina doña Isabel". El acto será público.

—Una comisión, compuesta del cronista de la provincia señor Martínez Aloy, el presidente de la Real Penitenciaría señor Pérez Lucía y los señores doctor Barberá, don Francisco Martínez, don José Ferraz y don José Rodríguez Perroteg, en representación del Centro de Cultura Valenciana, visitó ayer al presidente de la Diputación provincial don Juan Polo de Bernabé. Los comisionados le entregaron un ejemplar, lujosamente encuadernado, de las obras de J. Roig de Corella, con una introducción de don R. Miquel Planas, con arreglo a los manuscritos y primeras obras impresas del insigne escritor valenciano, editado por el señor Planas, en Barcelona, y dedicado a la Diputación provincial de Valencia.

El señor Martínez Aloy entregó al señor Polo de Bernabé una carta del editor, redactada en términos muy patrióticos, haciendo entrega de la obra y ofreciendo seguir editando obras de los clásicos valencianos. El señor Martínez y Martínez leyó, con tal motivo, un Mensaje en valenciano, al que condescendió, muy efusivamente, el presidente de nuestra Diputación provincial.

—Ayer llegó a nuestra ciudad, con objeto de tratar de algunos detalles, relativos al movimiento de don Teodoro Llorente, el laureado escultor don Gabriel Borrás.

—LAS SEÑORAS. En la paquería LA ESTRELLA, situada en la calle de Flasadors, 22, don Enrique Grau, encontrarán, a precios inmejorables, todos los artículos del gran surtido, que tiene esta casa, entre ellos la tradicional puntilla de 5 y 10 centimos metro, advirtiéndoles se trata del antiguo dueño del Palliser, que por disolución de aquella Sociedad, se ha establecido de nuevo. No confundirse. PAQUETERIA LA ESTRELLA, FLASADORS, 22.

—En el ripitelo de la Corte marchó ayer el hijo del señor ministro de Fomento, don Amós Salvador Carreras y su bella esposa, que fueron despedidos en la estación por el señor gobernador y algunos de sus distinguidos amigos de esta ciudad.

—¿Queréis no toser más? Pedir en todas las farmacias pastillas de San Blas. Curan picazón y cosquilleo de garganta. Depósito general, farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Ha circulado con bastante insistencia el rumor de que en el Canal de San Jorge había aparecido el cadáver del capitán del vapor "Africano" de la Compañía de Correos de África, naufragado hace próximamente un mes frente a las Islas Scilly.

—El cadáver del señor Segarra se dice ha sido identificado por el uniforme y las iniciales que llevaba bordadas en las ropas.

—Añaden las noticias que hasta nosotros han llegado, que los capitanes de todos los barcos surtos en Portsmouth asistieron al acto del entierro.

—El mejor motor a gas es tipo universal, por su funcionamiento y economía en el combustible. La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—En la Caja de la Diputación ingresó ayer por contingente, el Ayuntamiento de Caudete, la cantidad de 200 pesetas.

—El doctor J. Bolás ha trasladado su clínica de enfermedades de los niños a la calle de San Vicente, número 8 (al lado de casa Amador).

—La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires participa a los expositores de aquel concurso, que por sí o por las personas debidamente autorizadas, tengan interés en obtener los diplomas de los premios que obtuvieron en dicho certamen, que pueden dirigirse a la secretaria de la mencionada Cámara bonaerense, donde les serán entregados 60 remillos a su destino, previo el pago de cincuenta pesetas.

—Para el día 28 del actual ha sido convocada el claustro electoral de este distrito universitario.

—No comprar muebles sin visitar antes la exposición permanente en la fábrica de E. VILLELA. Precios y clases sin competencia. Calle de Jesús, E. V. Despacho: Paz, 17.

—En la secretaria de este gobierno civil se han recibido dos títulos de licenciado en Farmacia, expedidos por la Escuela de Barcelona, a nombre de don Julio José Herrero Monllor y don José Andreu Piqueres, quienes podrán recogerlos en la sección de Fomento.

—Hoy, ante el tribunal que ha de juzgar los alegatos de oposición a la canonja vacante, disertará el doctor don Félix Yuste Cava, y la argüirá los doctores don José Galdá Escandell y don Desiderio Seva Rosonda.

—Añadidos de verdadera para todos los cultivos.—Divulgación de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarroca, núm. 2.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Consuelo Bori Soriano, para nuestro querido amigo el médico militar don Joaquín Cotanda. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

—El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrios sobre carnes, 5.347'16 pesetas; por inspección veterinaria, 243'75; por peaje, 37.—Total, 5.628'06 pesetas.

DOLORS REUMATICOS DURANTE CUATRO AÑOS curados por completo con dos botellas de URICURE. "Cuatro años seguidos he estado padeciendo dolores reumáticos habiendo gastado en vano un dineral en remedios. Me depa... la suerte leal en un anuncio las curas del Urucure el cual probé sintiéndome aliviado. Me decidí continuar con el consiguiendo la completa curación después de consumir las tabletas de un frasco y la mitad de las de otro." Lorenzo Rusell. Frontón, Sama de Langreo (Oviedo), 23 Abril 1915. Este paciente gastó tiempo y dinero y sufrió sin necesidad esta que probó el URICURE, el remedio seguro contra reumatismo, lumbago, gota, ciática y artritias. Con dos botellas se curó porque el Urucure disolvió el venenoso ácido úrico que era la causa del mal. 4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviada a don Manuel Calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

Noticias teatrales. La empresa del Principal recibió ayer un telegrama de Anselmi, dándole cuenta de su llegada a Barcelona, participándole que llegaría hoy a Valencia en un expreso. A juzgar por las numerosas familias que se han abonado, las funciones que cantará el famoso dúo resultarán brillantísimas y constituirán un gran éxito artístico. El eminente tenor debutará con la ópera Manón, de la que Anselmi hace una creación. Como hay en Valencia verdaderos deseos de oír a tal genial cantante, son muchas las localidades que se han abonado, y seguramente se agotarán todas.

En Eslava, con las funciones de hoy, terminan su temporada los notables artistas Ferrer-Toldrà, despidiéndose la compañía con las aplaudidas obras Malvaloca y El cardenal, tarde y noche, respectivamente. La mañana por la noche, a las 9'45, debutará la compañía de la cantante actriz Margarita Xirgu, estrenando la comedia dramática en cuatro actos, de Henry Batlle, traducción castellana de don Alfonso Hernández Catá, La mujer desnuda. OLYMPIA.—Hoy tendrá lugar en este coliseo dos grandes y variadas funciones, a las 5'30 tarde y 9'45 noche, con extraordinarias películas exclusivas de Olympia, tanto de cine como de kinema-color, que cada día son más aplaudidas del público. Tomará parte en las dos sesiones la cancionista Conchita Ledesma, la cual se despedirá del público valenciano, mañana jueves, con un extraordinario programa. Para el viernes se anuncia el debut de la estrella de variedades Luisa de Vigné, eminente bailarina, de cuyo arte tenemos las mejores referencias.

APOLO Hoy, miércoles de moda, ESTRENO EL GOLEM Película fantástica. Circo Regües Hoy debut del jokey Epon A. D'SECK Sin rival en el mundo Sesiones a las 6 tarde, 9'30 y 11 noche. Galería de la guerra Últimos días

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. En los sorteos verificados en los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta Corle, D. Modesto Compañía y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes: Línea del Norte 6.141 Obligaciones de primera serie: Números 16801 a 27, 16829 a 900, 17401 a 500, 23001 a 100, 29601 a 30, 29633 a 43, 29634 a 55, 29637, 29659 a 700, 35501 a 16, 35518 a 23, 35523 a 49, 35574 a 600, 50301 a 13, 50315 a 41, 50343 a 54, 50356 a 700, 51301 a 35, 51342 a 46, 51048 a 55, 51076 a 100, 71301 a 35, 71357 a 700, 71901 a 8, 71910 a 20, 71922 a 25, 71923 a 700, 72000, 74101 a 41, 74143 a 200, 75301 a 40, 83101 a 22, 83124 a 74, 83181 a 200, 94101 a 200, 99001 a 12, 99004 a 100, 104801 a 900, 109102 a 17, 109120 a 93, 109195 a 200, 111901 a 40, 111933 a 65, 111976 a 96, 111998 a 112000, 115001 a 700, 129001 a 700, 151001 a 35, 151042 a 65, 120807 a 900, 131001 a 17, 131028 a 93, 149001 a 21, 149023 a 54, 149056 a 85, 149059 a 100, 151302 a 9, 151312 a 88, 151392 a 200, 208601 a 32, 208634 a 77, 208679 a 94, 208690 a 700, 212501 a 300, 224001 a 79, 224064 a 225000, 225001 a 900, 263001 a 6, 263008 a 53, 263057 a 294000, 263051 a 19, 263053 a 43, 263055 a 88, 263060 a 79, 263065 a 200, 279000, 284002 a 3, 284015 a 200, 294001 a 100, 297001 a 27, 297033 a 89, 297091 a 100, 298801 a 76, 301001 a 27, 301030 a 52, 301054 a 79, 301082 a 90, 301093 a 100, 315001 a 37, 315025 a 41, 316000, 324001 a 5, 324007 a 23, 324103 a 84, 324185 a 97, 324199 a 90, 324301 a 16, 324318 a 37, 324326 a 82, 324385 a 300, 328001 a 25, 328027 a 37, 328044 a 85, 328049 a 14, 333000 a 91, 333063 a 334000 a 100, 333901 a 15, 355001 a 700, 370301 a 11, 370315 a 90, 403001 a 60, 403171 a 400, 411208 a 26, 411230 a 91, 411236 a 300, 412303 a 55, 412358 a 125, 412361 a 24, 419000 a 24, 419026 a 46, 419048 a 429000, 429001 a 66, 429089 a 94, 429097 a 429000, 431001 a 66, 431091 a 429000, 456001 a 27, 456229 a 53, 456234 a 65, 456291 a 900, 483201 a 56, 483238 a 300, 501001 a 92, 501095 a 502000, 517001 a 87, 517100 a 800, 524001 a 50, 524053 a 50, 524058 a 86, 524089 a 700, 528001 a 60, 528071 a 100, 547401 a 53, 547457 a 500, 5534001 a 32, 553435 a 500, 553501 a 503500 a 90, 553502 a 27, 553530 a 35, 553537 a 57, 553550 a 60, 553592 a 31, 558033 a 82, 589896 a 900, 600301 a 71, 600375 a 25, 603080 a 100, 623701 a 10, 623742 a 800, 641901 a 90, 641998 a 700, 653001 a 18, 653020 a 25, 653022 a 44, 653045 a 60, 653071 a 90, 661301 a 619000, 661303 a 8, 661310 a 12, 661314 a 32, 661325 a 90, 661326 a 900, 661327 a 2.315 Obligaciones de segunda serie: Números: 501 a 600, 5301 a 600, 53501 a 2, 33900 a 8, 33911 a 82, 33981 a 34900, 35901 a 16, 51907 a 52,000, 62201 a 64, 62206 a 74, 62276 a 300, 63001 a 52, 63055 a 83, 63380

Circo Regües HOY Los Jacobowlew Ejercicios en bicicleta entre ellos la sensacional "Corbeille de la muerte". Sesiones a las 6 tarde, 9'30 y 11 noche.

APOLO PALACIO CINEMATOGRAFICO Hoy miércoles, gran moda, bouquets para las señoras: Teatro perfumado.—Gran sesión continua de cinematografía, de 5'30 tarde, a las 8'30 noche, de asunto conocido, marca Hornemann, de 2.000 metros, extraordinaria, EL GOLEM 5 partes, drama. Exito de gran repercusión. CHARLOT CAMPEON DE BOXEO, 2 episodios. Intermedio por la orquesta. Exito, éxito, éxito de la GOVITA. Lujosa presentación. Exito, éxito, éxito. Horas que tomará parte la GOVITA: a las 7'30 y a las 11 noche. Título de los capítulos: "Como yo soy" (recitado, bailado y cantado); "Con mi tra-lara"; "Maja maquirosa". Precios: Palcos con entradas, 3 pesetas; preferencias, 40; generales, 20.

Olympia Hoy miércoles—Tarde 5'30 y noche 9'45. Teatro perfumado.—Grandes sesiones de cine y KINEMA-COLOR. Penúltima representación de la eminente cancionista CONCHITA LEDESMA. Viernes debut de la bailarina LUISA DE VICI. Precios: Butaca preferencia, numerada, 0'60; preferencia sin numerar, 0'50; General, 0'25; Palco sin entrada, 2'50; Entrada a palcos, 0'50.

VICHY CATALAN Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, LA DISPEPSIA y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas de nombres de fuentes imaginarias.—Precio: 0'75 por botella. Se venden en farmacias y droguerías.—Depositar: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, 106, 72. Teléfono 776.—Valencia.

Linea de Tudela a Bilbao. 160 Obligaciones de primera serie: Números: 861 a 70, 991 a 1000, 1441 a 50, 3381 a 90, 4501 a 10, 4991 a 5000, 8401 a 10, 9301 a 90, 10401 a 5, 10407 a 10, 11071 a 80, 13191 a 200, 15601 a 10, 15604 a 700, 15711 a 20, 16061 a 70, 18891 a 900 y 19051 a 60. 400 Obligaciones de segunda serie: Números: 1131 a 40, 4281 a 90, 6271 a 80, 6741 a 50, 10301 a 40, 10461 a 70, 10541 a 50, 10691 a 70, 11651 a 60, 13031 a 90, 13191 a 200, 15901 a 10, 14151 a 90, 15041 a 10, 15351 a 40, 16511 a 20, 16631 a 40, 17961 a 70, 18001 a 100, 18391 a 40, 18384 a 90, 21021 a 30, 21071 a 80, 20661 a 70, 26691 a 70, 30051 a 60, 30551 a 30, 30621 a 30, 31551 a 60, 34351 a 60, 34971 a 80, 35321 a 30, 37731 a 40, 37921 a 30, 38451 a 30, 39021 a 30, 39751 a 60, 40131 a 40, 41201 a 10 y 40441 a 50. 600 Pesetas de residuos: Números 50, al que corresponden los residuos: Número 236 de pesetas..... 220 — 388 de —..... 280 Pesetas..... 500 Número 71, al que corresponden los residuos: Número 40 de pesetas..... 210 — 116 de —..... 290 Pesetas..... 500 Número 235, al que corresponden los residuos: Número 90 de pesetas..... 300 — 197 de —..... 440 Pesetas..... 500 Número 411, al que corresponden los residuos: Número 229 de pesetas..... 440 — 296 de —..... 60 Pesetas..... 500 Número 446, al que corresponden los residuos: Número 529 de pesetas..... 460 — 554 de —..... 40 Pesetas..... 500 Número 606, al que corresponden los residuos: Número 917 de pesetas..... 450 — 4297 de —..... 50 Pesetas..... 500

Linea de Asturias, Galicia y León. 711 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie: Números: 13901 a 25, 29226 a 66, 41293 a 300, 84681 a 700, 89201 a 22, 89224 a 92, 94342 a 52, 96027 a 48, 96050 a 53, 97743 a 800, 99301 a 81, 105623 a 69, 107688 a 700, 119591 a 600, 128456 a 94, 131885 a 900, 142701 a 20, 143899 a 4800, 145184 a 200, 158201 a 25, 169256 a 82, 169285 a 87 y 169807 a 700. 260 Obligaciones de primera hipoteca, segunda serie: Números: 106143, 166145 a 89, 193101 a 200, 223901 a 3, 227293 y 64, 227266, 227268 a 96, 227290 y 300, 229373 a 900, 230014 a 35, 231001 a 72, 24276 a 809 y 249536 a 43. 395 Obligaciones de segunda hipoteca: Números: 6401 a 34, 45101 a 75, 15180 a 83, 15185 a 200, 64492 a 500, 64700 a 17, 64721 a 800, 77901 a 52, 77955 a 78, 79877 a 700, 85301 a 13 y 85315 a 60. 271 Obligaciones de tercera hipoteca: Números: 12101 a 33, 12135, 12139 a 43, 12148 a 50, 12152 a 200, 17201 a 10, 17212 a 30, 17229 a 34, 17236 a 45, 17247 a 60, 17263 a 300 y 38081 a 80. Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos expresados a continuación.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. En los sorteos verificados en los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta Corle, D. Modesto Compañía y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes: Línea del Norte 6.141 Obligaciones de primera serie: Números 16801 a 27, 16829 a 900, 17401 a 500, 23001 a 100, 29601 a 30, 29633 a 43, 29634 a 55, 29637, 29659 a 700, 35501 a 16, 35518 a 23, 35523 a 49, 35574 a 600, 50301 a 13, 50315 a 41, 50343 a 54, 50356 a 700, 51301 a 35, 51342 a 46, 51048 a 55, 51076 a 100, 71301 a 35, 71357 a 700, 71901 a 8, 71910 a 20, 71922 a 25, 71923 a 700, 72000, 74101 a 41, 74143 a 200, 75301 a 40, 83101 a 22, 83124 a 74, 83181 a 200, 94101 a 200, 99001 a 12, 99004 a 100, 104801 a 90

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 25, a las 730 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Declarando desierto el premio de 4.000 pesetas a la mejor obra literaria teatral estrenada en el último quinquenio, y abriendo un nuevo concurso, que terminará en 31 de diciembre de 1912.

De Instrucción Pública

Madrid 25, a las 730 tarde.

El señor Burrell nos manifestó que la real orden sobre los maestros de Patronato tiene una gran significación.

El señor Carrer, que es presidente de un Patronato de un filántropo catalán, ha sido el que ha iniciado esta resolución, y ha tenido el rasgo de solicitar que esas escuelas de Patronato sean servidas por maestros del Estado.

Esto nos llena de satisfacción, y de ello debemos felicitarlos.

Es una cuestión de cultura, y Cataluña ha tenido un digno rasgo.

Después nos dijo: "Me visitó una comisión de la Facultad de Medicina, y me entregó el proyecto de nuevo edificio, que se levantará en la Moncloa, sobre un solar de 200.000 pies cuadrados."

Respecto al nuevo edificio del ministerio de Instrucción Pública, yo lamentó que el arquitecto tenga tanto tiempo retenido el proyecto. Ya debía haber empezado el derribo del antiguo palacio de la Presidencia.

Estoy estudiando las fundaciones particulares de enseñanza, y dentro de unos meses quedará aclarado y normalizado todo. En esas fundaciones hay de tres a cuatro millones de pesetas.

También preparo un proyecto de autonomía universitaria.

Me visitó el obispo de Segovia para rogarme que, en calidad de depósito, pase a la Catedral la sillería del Monasterio del Párral, que está abandonada y casi pudriéndose."

Vapores libertados

Madrid 25, a las 810 noche.

El embajador de España en Londres comunica al gobierno que ha conseguido del gobierno británico que el día 21 continuarán su viaje los vapores "Neptuno", "Pitón" y "Trítón", y el día 23 el "Vesta", todos ellos con cargamento de naranjas para Rotterdam, y que se hallaban detenidos en un puerto inglés.

Dicho embajador trabaja para que pueda continuar su viaje el vapor "Junus", que también conduce cargamento de naranjas.

La Exposición de California

Madrid 25, a las 820 noche.

El cónsul general de España en San Francisco de California, comunica a nuestro gobierno lo que sigue:

"Se inauguró la Exposición brillantemente. El valor de los objetos expuestos suman 18 millones y medio de dólares.

Se han celebrado más de 800 Congresos. Se han dado más de 4.000 banquetes, bailes y recepciones.

Ninguno de los edificios de la Exposición quedará permanente."

El Estado Mayor Central

Madrid 25, a las 830 noche.

Explicaciones del general Luque. El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Mañana publicará el diario oficial el real decreto creando el Estado Mayor Central y los nombramientos de personal.

Como explicación a la aparente contradicción que existe en mi conducta, ya que fui yo quien suprimí el anterior Estado Mayor, he de decir que el de nueva creación responde a la finalidad para que se crea.

El anterior promovió serios conflictos con el ministro, ya que tenía carácter de Centro ejecutivo, en vez de tener carácter informativo, como el nuevo.

Además, para dar estabilidad a este organismo, se da entrada en la Junta de Defensa Nacional a los ex-presidentes del Consejo, a un capitán general de ejército y a otro de la Armada.

En esta Junta de Defensa Nacional, el ministro de la Guerra será ponente, para proponer las reformas militares.

Una vez formado el proyecto, será enviado al Estado Mayor Central para el estudio y depuración de las bases formuladas.

En el caso de que este organismo no las interprete bien o las vulnere, volverán a la Junta de Defensa, que las depurará y las presentará a las Cortes.

Lo procurado recoger en el proyecto de decreto las resoluciones formuladas en el Parlamento y las opiniones particulares del señor conde de Romanones.

He consultado también en los jefes de las minorías, a fin de que el proyecto pase, tras breve discusión, en el Parlamento.

El jefe del Estado Mayor Central será autónomo y tendrá carácter de inspector general, pudiendo visitar todas las regiones y exponer al ministro las deficiencias que observe.

En el caso de que las futuras contingencias originasen una guerra, el jefe del Estado Mayor Central obtendrá el mando superior del ejército.

Como consecuencia de la creación del Estado Mayor, se suprime el gabinete militar, cuyos individuos constituyen la base del personal del nuevo organismo.

También se suprime la sección del Estado Mayor de campaña."

El decreto

El decreto creando el Estado Mayor Central va precedido de un largo preámbulo, destinado a significar la necesidad de crear un organismo permanente con autoridad y atribuciones desligadas de las del ministro de la Guerra.

Contiene el decreto 23 artículos y ocho adicionales. En ellos se establece lo siguiente: El Estado Mayor Central tendrá carácter técnico, sin las funciones de mando, en tiempo de paz.

Estudiará el plan de organización del ejército, de acuerdo con la Junta de Defensa Nacional.

Dirigirá y preparará al ejército para la campaña.

En caso de guerra, tendrá atribuciones ejecutivas y tendrá la dirección del mismo.

El Estado Mayor Central estará en contacto constante con la Armada para todo lo relativo a transportes marítimos, defensa de las costas, etc.

Estará al frente de este organismo un capitán general o un teniente general, que será jefe del ejército de operaciones en tiempo de guerra.

guerra, o jefe del Estado Mayor general de este ejército si el Rey asume el mando supremo del mismo.

El personal de este organismo se compondrá de representantes de todas las armas.

Reservadamente designará a los generales que han de mandar las tropas en campaña, a los cuales reunirá en junta cuantas veces lo considere necesario, manteniendo secretos los acuerdos.

Será segundo jefe un general de división o de brigada, que a la vez tendrá carácter de secretario.

Intervendrá este organismo en las reformas militares de acuerdo con la Junta de Defensa Nacional. Tendrá carácter autónomo en cuanto no entrene funciones privativas del ministro, en tiempo de paz.

Las discrepancias que surjan entre el Estado Mayor y el ministro, serán resueltas por la Junta de Defensa Nacional.

El ministro de la Guerra conservará toda la autoridad sobre el ejército y firmará todas las resoluciones, aun aquellas que no sean de su iniciativa.

Todos estos asuntos de la competencia del Estado Mayor Central estarán agrupados en una secretaría y cinco secciones, que serán las siguientes:

Primera. Organización, movilización e instrucción del ejército.

Segunda. Operaciones y comunicaciones militares.

Tercera. Armamento, material e industrias militares.

Cuarta. Estadística y reclutamiento.

Quinta. Fortificaciones e informaciones militares extranjeras.

La secretaría intervendrá en trabajos oficiales e informaciones secretas sobre el personal. Para el nombramiento de éste se hará la oportuna selección.

Quedan disueltos el gabinete militar y la sección del Estado Mayor de Campaña del ministerio.

Para sustituir a ésta sección se crea un negociado anexo a la subsecretaría de Guerra, con la misión de resolver los asuntos de la competencia del organismo suspendido y que no sean de la competencia del Estado Mayor Central.

Briones.

LOS CAMBIOS

Madrid 25, a las 1015 noche.

BOLSA DE MADRID. Interior, 72500. Amortizable al 5 por 100, 00000. Amortizable al 4 por 100, 00000. Exterior, 7965. Francos, 8990. Libras, 25'03.

Briones.

El Rey en Lachar

Madrid 25, a las 1020 noche.

Comunican de Granada que a las doce del día llegó el Rey a Huelva.

Desde Loja le acompañaron el gobernador civil de Granada, el diputado a Cortes señor La Chica y el duque de San Pedro de Galatino.

Las autoridades de Loja le Huelva cumplimentaron a Su Majestad.

A las tres de la tarde llegaron al castillo de Lachar, el Monarca, el Infante don Alfonso, el Príncipe don Gabriel y demás cazadores.

Poco después comenzó la cacería, que durará hasta el día 30.

En Granada se hacen los preparativos para recibir a S. M. el Rey, que visitará dicha ciudad con el conde de Romanones.

Briones.

El Sr. Dato enfermo

Madrid 25, a las 1025 noche.

El señor Dato no asistió hoy al Circolo Liberal-Conservador, por encontrarse ligeramente indispuesto, a causa de un catarro.

Con su ausencia, la concurrencia en el Circolo fue numerosa, viéndose allí a los ex-ministros, senadores y diputados del partido.

Briones.

Movimiento obrero

Huelgas en Barcelona y Almería

Madrid 25, a las 1030 noche.

Telegrafían de Almería que las Sociedades obreras han acordado el paro general para el día 31, como muestra de solidaridad con los marineros y fogueros de la Compañía del Sur de España, y protesta contra la parcialidad con que ha sido solucionado el conflicto planteado por los obreros de dicha empresa.

Según datos oficiales, los obreros parados de Barcelona, declarados en huelga, no pasan de 140. El trabajo se presta con regularidad en todas las tahonas, y el orden es completo.

Otro despacho de Barcelona comunica que huelga el 30 por 100 de la población obrera. Esta tarde, a las cinco, explotó un petardo en el cruce de las calles de Arban y Aragón, causando gran alarma.

Los albaneses han celebrado un mitin, acordando continuar en su actitud.

Briones.

"Don Modesto", gravísimo

Madrid 26, a las 215 madrugada.

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido veterano de la guerra de Cuba, "Don Modesto".

Se espera de un momento a otro un fatal desenlace.

La casa del popular Pepe Loma ha sido muy visitada durante todo el día.

Briones.

La guerra europea

Madrid 26, a las 190 madrugada.

De Amsterdam comunican que la Gaceta del Pueblo de Colonia, inserta la noticia de que el gobierno de Montenegro ha salido de Cetinje, con lo que los austriacos no encuentran con quien negociar sobre la rendición de aquel ejército.

La parte de éste que se concentra no pasará de 40.000 hombres.

Por fin, luchan.

Dicen de Copenhague que mientras en el frente francés se nota relativa calma, en el inglés se lucha con verdadero denuedo. Ahora los ingleses intentan destruir las posiciones alemanas.

Se va aprobando.

Un despacho de Londres comunica que la Cámara de los Comunes ha aprobado el bill sobre reclutamiento obligatorio, por 383 votos contra 35.

En la Cámara de los Lores se ha aprobado el mismo bill en primera lectura.

Dower, bombardeado

De Londres cablegrafían que un hidro-aeroplano alemán ha bombardeado Dower, situado a 10 millas de la costa y perseguido por dos aparatos ingleses, que lo obligaron a retirarse.

Regreso de una visita

Telegrafían de París que el presidente de la república regresó el lunes de su visita a los ejércitos del Este y a las localidades de la Alsacia, ocupadas por los franceses.

Conferencia de un ex-presidente

Telegrafían de Milán que el ex-jefe del gobierno francés, M. Barthelemy, ha dado una conferencia sobre la identidad de los destinos de los pueblos latinos. Fue aplaudidísimo.

Comunicado oficial inglés

El correspondiente al día de ayer, dice lo siguiente: La columna del general Wallace atacó el día 23 el campamento de los senussi, incendiándolo y dispersándolos.

Las colonias alemanas

Un despacho de Londres asegura que los ingleses han ocupado el día 21 la localidad de Sargite, en el África oriental alemana.

Ejército alemán a Constantinopla

De Salónica telegrafían al Times que pronto llegará a Constantinopla un ejército alemán, compuesto de 50.000 hombres.

El Rey Nicolás

Comunican de París, que procedente de Roma ha llegado a Lyon el Rey Nicolás de Montenegro, acompañado del Príncipe heredero y la Princesa Milena y personal palatino.

Aperitura del Parlamento

Dicen de Atenas que hoy se ha celebrado la apertura del Parlamento.

El presidente del Consejo de ministros leyó un mensaje del Rey, terminado el cual prorrumpieron todos los diputados en grandes aplausos y vivas al Rey.

Parte oficial ruso

El correspondiente al día de ayer, dice lo que sigue: Frente occidental: Hemos cañoneado, con éxito, a unos grupos enemigos que trabajaban en el atrincheramiento.

En el Strypa medio nuestro fuego ha dispersado varios grupos.

En el Strypa interior prosigue el duelo de las artillerías.

En los combates por las posiciones de unos hoyos de minas, al NE. de Czernovitz, el enemigo utilizó bombas de gases asfixiantes.

Frente del Cáucaso: Seguimos persiguiendo al enemigo. En el combate de ayer hicimos prisioneros a 700 ascaris y cogimos un convoy de artillería.

Hemos bombardeado el fuerte de Erzurum.

Otro comunicado oficial inglés

En el frente de la Mesopotamia se ha concertado un armisticio de varias horas para recoger heridos e inhumar cadáveres.

Las crecidas del Tigris impiden todo movimiento militar.

Ayer efectuó el enemigo nuestras posiciones de Loos. Nuestros bombarderos los trincheras al NE. de Armentières y apagamos los fuegos de los morteros alemanes de las trincheras de Pinke.

Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Partido exclusivo para "Las Provincias", de 7 de la tarde a 8 de la madrugada.

Información francesa

De la torre Eiffel a Aranjuez

Comunicado oficial francés. El último comunicado oficial francés, dice así:

Durante la noche continuaron su actividad ambas artillerías en el región de Nieport.

Nuevos detalles confirman que el ataque intentado ayer por los alemanes en la embocadura del Iser, ha sido rechazado por los disparos de la artillería francesa.

Los alemanes solo lograron su intento en un punto donde algunos grupos de soldados penetraron en las trincheras avanzadas francesas.

Poco después fueron arrojados de ellas en lucha violentísima de granadas, que les causaron grandes pérdidas.

En Artois, el ataque dirigido por los alemanes contra las posiciones francesas, al Este de Neuville y en Vaast, que fracasó completamente, se ha reanudado hoy con más violencia.

Después de una nueva serie de explosiones de minas, acompañadas de violento bombardeo, los alemanes se lanzaron sobre un frente de 1.500 metros, en el ángulo formado por la carretera de Arras a Lens y camino de Neuville St Vaast a Thelus. Los alemanes fueron rechazados y obligados a retirarse a sus líneas, por el fuego de los franceses.

En dos puntos los alemanes pudieron ocupar varios reducidos, de los que los arrojamos casi en el acto.

El Rey de Montenegro en Francia

El Rey de Montenegro ha llegado a Lyon. Desde que entró en Francia ha sido objeto en todas las estaciones de manifestaciones respetuosas.

En Lyon le rindieron los honores las tropas y Mr. Denis Cochlin, ministro de Estado, en nombre del gobierno francés, le dio la bienvenida y la multitud le hizo una acogida entusiasta.

La llegada del Rey Nicolás a Lyon probará al conde de Tizta, ha hecho mal en contar demasiado pronto con una paz separada con Montenegro y en lanzar declaraciones en el Parlamento húngaro, acogidas con alegría decididamente prematuras.

Los serbios repatriados

Se asegura que Mr. Patchitch irá en breve a París, para conferenciar con el gobierno francés sobre varias cuestiones, especialmente sobre la reorganización y participación en la lucha de las tropas serbias.

Estas tropas continúan: parte en Albania y parte en Corfú, con el mayor orden.

El Príncipe heredero de Serbia está en Durazzo, y dirige el movimiento de sus soldados.

Tan pronto como desembarcan en Corfú,

los destacamentos son atendidos y vueltos a equipar a cargo de Francia.

En Bulgaria continúa reinando el terror. El diputado Garin Stamboliski, que fue arrestrado por su actividad hostil hacia el Rey, intentó escaparse, sus compañeros fueron fusilados y el cargado de cadenas.

Parte oficial francés de las diez de la noche

El parte oficial francés de las diez de la noche, dice así:

En Bélgica, en el sector de Bosinghe, las artillerías francesas y británicas han bombardeado violentamente las posiciones alemanas, causando grandes daños.

Esta mañana, dos aviones alemanes han arrojado 15 bombas sobre Dunkerque, que han ocasionado la muerte a cinco personas y herido a tres.

En Artois cañoneo intenso, especialmente al Este de Neuville. El fuego de la artillería francesa apagó al de unas baterías alemanas.

Al Norte del Aisne, cerca de Craonne, los franceses dispersaron, con su fuego, a un convoy alemán.

Unas baterías alemanas que intentaban destruir un puente cerca de Berry-au-Bac, fueron bombardeadas por los franceses, causando grandes daños.

En los altos del Mosa, en Mouilly, después de un intenso bombardeo, los alemanes intentaron acercarse a nuestras posiciones, pero fueron dispersados.

En los Vosgos, los franceses cañonearon adecuadamente las posiciones alemanas de Malbach, Stossuhr y la casamata de Reim-d'Chenes.

La derrota de los turcos

Noticias de Petrogrado dicen que los turcos continúan su repliegue desordenado hacia Erzerum, abandonando en su huida gran número de material de guerra.

Las avanzadas de la caballería rusa se encuentran ya cerca de dicha ciudad de Erzerum.

Tripulación salvada

Dicen de Atenas que la tripulación de un transporte que se fue a pique en el Golfo de Salónica, ha sido salvada.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información inglesa

De Londres a Aranjuez

Noticias de la Agencia Reuter. El general Townshend telegrafía que tiene bastantes aprovisionamientos, y que sus tropas soportan muy bien la campaña.

En la Cámara de los Comunes, M. Tennant declaró que solo habían tenido lugar operaciones de poca importancia en el África Oriental.

El general Smith Dorier embarcó para África Oriental después de corta estancia en Cape Town, donde fué a consultar con el gobierno.

El mal tiempo estorba las operaciones del ejército británico en Francia.

Según el cuartel general, nuestras tropas han bombardeado con violencia las trincheras alemanas al Noroeste de Armentières, produciendo grandes daños.

La artillería rusa está bombardeando el fuerte de Erzerum.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información italiana

De Coltano a Aranjuez

Comunicado italiano. El parte oficial italiano dice que la artillería italiana ha bombardeado de nuevo la estación de Celdomazzo.

En el sector del Tolmino, el enemigo, a favor de la noche, intentó un ataque contra las posiciones italianas de Santa Lucia, pero fracasaron todas las tentativas.

En el medio del Isonzo ha demostrado extraordinaria actividad la artillería, y en el resto del frente no ha habido novedad.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información inglesa

De Carnarvon a Aranjuez

Noticias oficiales. Continúa la retirada turca en el Cáucaso, tan precipitadamente, que abandonan los cañones y los viveres y las municiones.

Telegramas oficiales del general Laken, dicen que han salido fuerzas de la India para reforzar la Mesopotamia, y se ha concertado un corto armisticio el 22 de enero, con el fin de recoger a los heridos y enterrar a los muertos.

El Tigris ha crecido, y elevado su nivel siete pies en 40 horas, en Kut-el-Amara, con lo que ha habido que suspender los movimientos de tropas.

En los Balcanes, los franceses realizaron un raid aéreo importante.

En el región de Monastir, una escuadrilla de 32 aeroplanos se colocaron en círculo, al Norte de la ciudad, y no solo lanzaron bombas, sino que dispararon sus cañones sobre el enemigo, desde los aeroplanos.

La situación de Bulgaria

El presidente del Consejo de ministros búlgaro, señor Radostoff, ha manifestado al recibir a los diputados agrarios, que la entrevista de los Soberanos en Nish había resultado muy satisfactoria, haciendo resaltar que el Emperador alemán se había mostrado muy satisfecho del ejército búlgaro.

Dijo, además, que la situación interior de Bulgaria era muy satisfactoria. Bulgaria había logrado ya, con el valor de sus soldados, más de lo que pudo esperarse, y que el descontento solo se comprendía en los enemigos de la nación.

El presidente expresó finalmente sus mejores esperanzas respecto a los acontecimientos futuros en Bulgaria.

La opinión aboga por una alianza duradera con las Potencias centrales, fundando en ellas grandes planes para el porvenir.

El espíritu general del país está confiado sobre las operaciones que se aproximan.

La fabricación de municiones

En la Cámara de los Comunes, M. Asquith ha declarado, acerca de la situación actual de la industria de municiones inglesas, que es indispensable el empleo de obreros no expertos y mujeres, puesto que la importación de municiones del extranjero exige un esfuerzo de la navegación.

El bloque contra Alemania

El propósito de Inglaterra de extremar el bloque contra Alemania, tratándolo a los puertos holandeses lo mismo que a los alemanes, solo ha despertado ligera intranquilidad en Holanda, tratándose el asunto con mucha calma.

En los centros comerciales holandeses han manifestado que la libertad del comercio en el país está ya restringida del modo más severo por las medidas coercitivas de Inglaterra.

Italia en Albania

No pueden ser más contradictorias las in-

formaciones sobre las intenciones de Italia respecto a Albania.

Le Petit Parisien, según despacho de Turin, dice que Italia retirará sus tropas de Albania, añadiendo que ya lo ha hecho con las que tenía en Durazzo.

Le Temps anuncia un refuerzo de tropas en Salónica, porque ahora los italianos se han decidido a tomar parte en la empresa.

En general, la prensa francesa unánimemente asegura, que Italia modificará su política en Oriente.

TAURINAS

El "maño", de las orejas

Precedente de Zaragoza lleo ayer a nuestra ciudad el diestro aragonés Florentino Ballesteros, acompañado de su bella y joven esposa.

El simpático "maño", que, como se recordará, cortó la temporada última en el circo de Madrid dos orejas, las primeras que se han concedido en aquella plaza a un espada de novillos, tomará la alternativa en la Universidad Central a principios de temporada, pero antes, seguramente en marzo, tomará parte en Valencia en dos corridas de novillos; esto quedando probablemente reses de Carreros y de la vinda de Concha Sierra, en unión de otros dos afamados novilleros.

Corridos de toros tiene ya ajustadas muchas, entre ellas cinco en Madrid y dos en Barcelona.

Buena suerte.

El Consejo provincial de Fomento

Fue muy interesante la última sesión celebrada por este organismo, que con tanto acierto preside el señor conde de Montornés.

De acuerdo con el dictamen de la sección de Industria y Obras públicas, fué informado un expediente de aprovechamiento de aguas del río Ebron, en término de Castielfabib, para energía eléctrica, solicitado por la Sociedad Teledinámica Turulense.

Se acordó pasarse a informe de la sección de Industria y Obras públicas el anteproyecto de abastecimiento de aguas potables de España, remitido por el Consejo Superior de Fomento.

Acordóse elevar una moción al ministro de Fomento apoyando las gestiones que se están realizando para el mejoramiento de la conservación de las carreteras del Estado y tendido de vías metálicas en los trayectos de mayor tránsito y próximos a la capital.

Pasó a informe de las secciones respectivas un oficio recibido de la Junta de Aranceles y Valenciones.

Se enteró el Consejo del informe remitido a la superioridad sobre la cantidad de sulfato de cobre necesario para esta provincia.

El Consejo se enteró de la resolución de la Dirección general de Agricultura denegando la petición de aquel relativo a la prohibición de la matanza de hembras vacunas y lanaras antes de cierta edad.

Se dio cuenta de lo resuelto sobre la representación del Consejo en la Junta de Obras del Puerto.

Por último, el Consejo se enteró con satisfacción de un oficio del Consejo Superior de Fomento, felicitando a este Centro por la importante labor que viene realizando.

SOCIEDADES

—La Económica de Amigos del País celebró sesión ordinaria hoy, a las siete de la tarde.

Suscripción

para restaurar la Capilla de San Vicente de la Roqueta.

Continuamos recibiendo voces de aliento y cuantiosos donativos. Don Ezequiel D. Gomis,

en atenta carta que nos dirige, acompañada de una limosna, nos promete la tela blanca de hilo necesaria para las toallas y cordero del altar donde yace la imagen del Santo.

Con gusto vamos que San Vicente desde el cielo, se complazca en proteger nuestra empresa.

Varios seminaristas valencianos.

Suma anterior, 351 25 pesetas.

Excmo. señor don Rafael Rodríguez de Cedeña, 5 pesetas; don Gerardo Rogé 5; don Pascual M. Villalba, 5; doña María del M. Barceló de Villalba, 5; Pascualito Villalba, 2; Vicente Villalba, 2; doña Dolores Mora, 1; don José M. Soto, 2; don Alejandro Fabregat, presbitero, 5; don Vicente Monllor, presbitero, 5; doña Teresa Boquera de Porce, 1; don Paulino Girbes, presbitero, 5; señorito Juanito Fozado, 1; F. M., 2; don Faustino Tomás, 2; don Manuel Aparisi, 2; un colegial del Patriarca, 5; don Enrique Mari, 4; don Ezequiel D. Gomis, 250; señorita Amparito Vilar Pampló, 1; don Juan Esteve, 1; don Vicente Farinós, presbitero, 3; varios seminaristas, 650; don Antonio Aparisi, 5; un sacerdote valencianista, 2.

Total, 427 25 pesetas.

Nota.—Los que deseen contribuir con su obolo, pueden dirigirse al señor cura párroco de San Agustín, al Colegio Mayor de la Patriación, al decano de los colegiales del Patriarca o a la librería de don Pascual M. Villalba, Bolesera.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la "Federación Agraria de Valencia".

25 enero de 1916.

Telegramas de la Península e Islas Azores y de Canarias.

Situación general.—Sigue el sistema de altas presiones, con buen tiempo general, registrándose las mayores (776 mm.) sobre el centro de la Península. Sopla el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Categoría E. (Equilibrio).

Más datos de lluvias del día 23: Alcira (La Murta) 24; Melitón; Barcoeta 03; Lorena 20; Montolivo 05.

Temperaturas extremas: Valencia 13 y 5 grados; Teruel 15 y 4 bajo cero.

3 tarde.—YM.

CRÓNICA DE SUCESOS

DENUNCIA.—Un colega de la noche publicaba ayer la siguiente noticia: "En virtud de una denuncia presentada en el retén de Polleta de la calle de Don Juan de Austria, fué detenido anoche un conocido caballero de nuestro puerto, a quien se le atribuye una estafa de 2.500 pesetas."

CRÓNICA RELIGIOSA

BAPTOS DE HOY.—San Policarpo, obispo y mártir. —El canto a la misa con "San Policarpo" con rito doble, color encarnado y conmemoración de la octava de San Vicente.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor. —El oficio y la misa con "San Juan Crisóstomo" con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de San Vicente.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los Fobres. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual.

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín se practican ejercicios espirituales por la Asociación del Santísimo Cristo de la Providencia, dirigida por el Padre Mariano Ripol, S. J. Terminará el 30 del corriente.

Cultos para mañana:

En Santa Catalina, a las cinco de la tarde; en la Compañía y Reparadoras, a las cinco y media y en San Juan del Hospital, a las siete y media de la mañana, continúan los novenarios ya sabidos.

En la parroquia de San Valero, cantará el reverendo clero, por la tarde, solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, en honor de su primer titular San Valero, mártir.

—En las Reparadoras sigue el novenario de reparación, como al primer día.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5:30 de la tarde.—12.º de abono.—La Traviata.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche: Sangre moza.—A las 10:15. El nido del príncipe (el niño) y Las Musas latinas.

TEATRO DE BUZAFIA.—A las 5:30 tarde y 9:30 noche.—Cine y La Bultanita.

AFOLLO.—Desde las 5:30 de la tarde hasta las 12:30 de la noche.—Sesión continua de cine y La Goyita.

ESLAVA.—Despedida de la compañía.—A las 5:45 de la tarde.—Malvaloca.

A las 9:45 de la noche.—El Gardelán.

TRIACION PALACE.—A las 6 de la tarde y 10 noche, grandes funciones por la compañía de circo que actúa bajo la dirección de Willy Friedman.

OLYMPIA.—A las 5:30 de la tarde y a las 9:45 de la noche.—Sesiones de cine.—Kinemacolor (gran invento).—Conchita Ledesma.

ROMA.—De 4:30 de la tarde a 12:30 de la noche, sesión continua de cine.

CIRCO REGUES.—Sesiones a las 6 tarde, y a las 9:30 y 11 noche.

Sección Comercial

Información Marítimo Frutera

25 enero de 1916.

BUQUES ENTRADOS

El vapor inglés Malabar, de los señores Rites y Compañía, procedente de Cartagena, en lastre.

VELEROS

El laúd Joven Trinidad, procedente de Torre Vieja, con sal.

El laúd Cristó San Salvador, procedente de La Nouvelle, en lastre.

El laúd María, procedente de Torrevieja, con sal.

El laúd Joven Filomena, procedente de La Nouvelle, en lastre.

SALIDOS

El vapor danés Gantaur, de don Enrique Gimeno y Compañía, para Londres, flete 3/9 por caja naranjas y 3/ por caja cebollas. Cargó aquí 9.000 cajas naranjas, 2.500 de cebollas, 401 de azulejos y 50 sacos chufas, y salió directo.

El vapor español Paulina, de la Compañía Serra, para Liverpool, flete 3/3 por caja naranjas y 2/6 por caja de cebollas. Cargó en Burriana 9.200 cajas naranjas y aquí 5.645 cajas naranjas y 2.250 de cebollas, y salió directo.

El vapor español Cullera, de los señores Ferrer Peset, para Cetta, directo con 100 bdnos alcohol, 4.000 pipas vino, 1.579 cajas naranjas y 450 pesos idem.

El vapor inglés Malabar, de los señores Rites y Compañía, para Londres y Newcastle, flete 3/4 por caja naranjas para Londres y 3/6 por caja naranjas para Newcastle. Cargó aquí 7.200 cajas naranjas para ambos destinos y salió para Burriana a completar.

VELEROS

El laúd María La Pinta, para Cullera, en lastre.

El laúd Joven Pepe, para Cullera, en lastre.

El balandra San Pedro, para Orán, con cargo general.

El pañeto goleta M. Peñaranda, para Orán, con cargo general.

En las Reparadoras sigue el novenario de reparación, como al primer día.

Recaudación de la Aduana

Arancel, moneda corriente, 10.516'69 pesetas; idem resutas 1915, 3.630'75; exportación, 2.138'90; recargo transitorio, 24; transportes, 1.388'90; multas, 25; Sanidad, 95'50.

Total: 17.810'44 pesetas.

Los mercados extranjeros

Telegramas recibidos por Tomás Winstanley (De la casa L. Conolly y Compañía.)

Liverpool 21.

Ofreídas 2.500 cajas.

Naranja: Mercado 1/6 baja.

Muchas segundas.

Cebolla: Mercado 6 d. baja.

El cargo de los vapores Vinifreda, Gibel-Drif y Libra, retenido.

Naranja: 420, de 8/9 a 10/-; 7/4, de 14/- a 15/-.

Cebolla: Mercado sin cambio. Demanda limitada.

(De la casa L. H. Williams y Compañía.)

Glasgow 21.

Venta del vapor Loire.

Naranja: 420, de 10/- a 10/6; largas, 420, de 12/- a 13/-; 7/4, de 14/- a 13/-.

Cebolla: 4s, a 11/6; 5s, a 14/6.

Telegrama recibido por D. Eduardo Harker (De la casa Woodall y Compañía.)

Liverpool 21.

Naranjas.—Ofreídas 25.000 cajas parte del vapor Leonora, Orán y resto del Vaering.

El mercado abrió más bajo y siguió bajando.

Primera condición: 420, de 8/6 a 9/3; 420, largas, de 11/6 a 12/6; 7/4, de 14/- a 15/6; 4/6 a 4/5.

Segunda condición: 420, de 8/- a 8/6; 420, largas, de 10/- a 10/6; 7/4, de 10/3 a 10/9; 1.064, de 14/- a 14/6.

Tercera condición: 420, de 7/3 a 7/9; 420,

largas, de 9/- a 9/6; 7/4, de 10/- a 10/3.

Cebollas: Ofreídas 7.000 cajas.

Segunda condición: 4s, de 9/3 a 9/6; 5s, de 12/- a 12/6.

Tercera condición: 4s, de 7/9 a 8/9; 5s, de 14/- a 14/9.

Telegrama recibido por D. Jaime Chesney (De la casa MacGeorge y Jardine.)

Liverpool 21.

Naranjas.—Primeras y segundas: 420, de 8/- a 9/6; largas, 7/4, de 10/6 a 12/-.

Terceras y cuartas: de 6/6 a 8/-; largas, 7/4, de 9/- a 10/6.

Ofreído resto del Durhan.

Cebolla: Cuatros, de 8/6 a 9/6; pequeñas, de 14/- a 12/6.

Telegramas recibidos por Federico Bruce (De la casa James Adam Son y Compañía.)

Liverpool 22.

Cebolla: Gruesa, de 9/- a 9/3; pequeña, de 12/- a 12/6.

(De la casa Edwin Bewington)

Londres 22.

Cebolla: 420, de 9/- a 10/-; 7/4, de 14/6 a 15/-.

Telegramas recibidos por D. A. P. Thomson (De la casa R. Kamstra.)

Londres 21.

Ofreído cargamento vapor Pallas.

Naranja: 420, de 10/- a 11/6; 7/4, de 14/- a 16/6; 1.064, de 16/- a 19/6.

(De la casa Thomas Russell.)

Liverpool 21.

Ofreído cargamento vapor Loire.

Naranja: 420, de 9/- a 11/-; 420, largas, de 12/6 a 16/-; 420, ex-largas, de 17/- a 21/-; 7/4, de 14/6 a 12/-; 1.064, de 13/- a 14/-.

Cebolla: 4s, a 11/6; 5s, a 14/6.

Productos del campo

Productos de enero de 1916.—Vinos claros, de 3/25; algarrobas, arropa, a 1/80; aceite de oliva, de 45 a 48; aceite de hualcaño, de 13 a 14; trigo rojo, varchilla, a 4/75; rubión, a 1/30; cebada a 2/50; pésales, a 4; yerros, a 1/30; algar, a 4; carbón blanca, arropa, a 1/30; carbón ce- pos, a 1/25.

Las algarrobas y el vino con tendencia al alza.

Viver 24 de enero de 1916.—Vino tinto, cantaro, a 3/80 pesetas; para fábrica, a 1/30; aceite, arropa, a 1/30; patatas, a 1/75; cebollas, a 2; carbón a 1/20; maíz blanco, varchilla, a 2/70; amarillo, a 3/95; alubias blancas, a 3/25; color, a 6/50; nueces, a 5/25; trigo jeja, a 1/15; maiceta, a 4/80; moro, a 4/65; centeno, a 4/40; cebada, a 2.

Sagorbe 25 de enero de 1916.—Aceite, arropa, a 1/350 pesetas; algarrobas, a 1/50; patatas, a 1/75; cebollas, a 1/50; cañamo, a 2/40; haba, chufas blancas, varchilla, a 8/25; color, a 5/50; maíz, a 2/75; trigo, a 4/50; vino, cantaro, a 2/75; huevos, docena, a 1/25.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 25 de enero de 1916:

CAMBIOS EXTRANJEROS

París.—Vista, Cheque de viajeros, 90/15.

8 días vista, Comercial, 88/50 a 89/35.

Londres.—Vista, Cheque de viajeros, 25/15.

8 días vista, Comercial, 24/85 a 24/93.

Del Crédit Lyonnais

Madrid 25, a las 17.

4 por 100 interior	72-50
Amortizables 5%	85-15
Amortizables 4%	94-90
Banco de España	451-60
Arrend. Tabacos	000-00
Francos	89-90
Livras	25-13

PASATIEMPOS Y AMENIDADES

CURIOSO INTERMEZZO

1000

Cada rayita se ha de sustituir por las mismas dos letras, que uniéndolas las cuatro expresen un INFINITIVO; y todo junto resulta:

ESFERA

La solución pasado mañana.

Solución al JUEGO DE LETRAS (Curioso contraste):

MUCHACHO MACHUCHO

¡Véase el PRIMER CONCURSO DE PASATIEMPOS, publicado el día 16!

Emplastos Ailcock

Marca Aguila. (Fundada en 1857). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Ailcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Ailcock les alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Ailcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

Pariente vegetal.

TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752).

Para estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

LA MUTUALIDAD HISPANO-FRANCOESA

Sociedad de Ahorro y Previsión

Empresa gestora Sociedad anónima

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Funciona bajo la intervención directa del Estado é inscrita en el Registro del ministerio de Fomento, por R. O. de 1.º de abril de 1913.

Mediante entregas, desde 5 pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen:

DOTES PARA LOS HIJOS, RETIROS PARA LA VEJEZ, HERENCIA PARA LA FAMILIA, CAPITAL PARA EL OBRERO, ETC., ETC.

Caja de contraseguro

Mediante ella se garantiza a los herederos de los asociados fallecidos en el reembolso de las cuotas satisfechas y una participación en los beneficios.

Domicilio social: Zorrilla, 33.—MADRID

Sucursal en VALENCIA: Gran Vía, 53.—Teléfono 708

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

VINOS Y COGNACH, DE JEREZ, MARQUÉS DEL MERITO

Depositorio: R. CASANOVA BOIX, Pl y Margat, 74, Teléfono 776.—Valencia

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100, a propietarios, comerciantes, empleados y retirados, y sobre toda clase de garantías. Se colocan capitales bien garantizados.—Razón: Moratin, núm. 3, segundo, de nueve mañana a dos tarde.

BUQUES

Vapores combinados Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hermanos

Servicio diario para los puertos de ITALIA

Vapor para CETTE, saldrá los miércoles, a las seis de la tarde.

Vapor para CETTE y MARSELLA, saldrá los sábados, a las seis de la tarde.

Informes: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono núm. 3.081.

Señora parisién

con diploma de la Universidad de París, de la lección de francés en su domicilio, Alfredo Calderón, 12.—Informes, de una a tres de la tarde y de siete a nueve de la noche.—Para referencias, pueden dirigirse al Consulado de Francia.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chaflán

Chalet

En las orcasnas de Valencia, y por precio módico, dando facilidades para el pago, se venden uno de nueva construcción, situado en pleno monte, con estación de ferrocarril próxima; le rodean seis hanegadas de tierra plantadas de árboles frutales.

Razón, confitería Tomás J. Burriel, Muñoz Degraín, 2, junto a la calle de la Paz.

Libros certificados

Medios de ganarse la vida, p. 285. La electricidad y sus aplicaciones, 1'50; Agudeza de Quedado; 1; Juegos de manos, 1.

Pedidos, Director Oficinas Publicidad, Pelayo, 42, Barcelona.

MARMOLES GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas Migulete, 3.—Valencia

Alemán

por profesor alemán, con mucha práctica. Lecciones a domicilio. Se hacen traducciones rápidamente.—Razón, calle del Mar, 54, tercera.

Underwood

"OLIVER", Y "EMPIRE", en buen estado, vendidos de ocasión, contado ó plazos. Compañía Comercial Española, calle Muñoz Degraín, 1.—Teléfono núm. 694.

Lápidas-CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS

Especialidad a la VAINILLA Santa Catalina, 16

VENTA DE TIERRAS

Venta de dos campos de 55 hanegadas, cada uno, de tierra arrozal, juntos a carretera, con era para trillar, agua abundante, libre de arrendadores.—Facilidades de pago. Razón, Rey Don Jaime, núm. 7, principal.

Gramófono

Se vende uno de la mejor marca que se conoce, con potencialidad voz y con bonita y variada colección de discos. Se dará baratísimo. Aprovechad esta verdadera ganga. Calle del Elabo, 11, bajo.

BOISSON BLANCHE

El abate MAGNAT, Cura de Ancone (Drôme)

De este DIURÉTICO MAS POTENTE

M. BREMOND, farm., 5 de la Madeleine, 65, Marsella

enviará gratuitamente folletos y atestaciones

6 frascos 42 fr.—12 frascos 20 fr.

Es pagar muy poco la curación de una existencia que nos es cara.

Versos de la juventud

Por TEODORO LLORENTE

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 y medio por 100 hipotecarios, amortizables de 8 a 60 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado: D. Benito Altet, Mar, núm. 23, Valencia

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violonno, y en todas las Farmacias

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los médicos reconocen que este hierro vital de la Sangre CURA BIEN. Es muy superior a la sangre ó a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza. — PARIS

Todas las Fiebres Peligrosas

Viruela, Sarampion, Escarlatina, Tifus, Erisipela, Influenza, Fiebre puerperal, se curan en ALGUNOS DIAS, con frecuencia en algunas horas por la

BOISSON BLANCHE

Del abate MAGNAT, Cura de Ancone (Drôme)

Es el DIURÉTICO MAS POTENTE

M. BREMOND, farm., 5 de la Madeleine, 65, Marsella

enviará gratuitamente folletos y atestaciones

6 frascos 42 fr.—12 frascos 20 fr.

Es pagar muy poco la curación de una existencia que nos es cara.

Libret de Versos

— POR —

Teodoro Llorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos.—Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Callicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.

Precio: UNA PESETA

De venta: Jaime Faus, Gracia, 19, y demás farmacias, droguerías y zapaterías.

NOTA.—No será legítimo el callicida que no haya en cada frasco la marca "Ojo de Gallo".

Depósito: Francisco Luch, Corribia, 23, Barcelona.

COMPANIA VALENCIANA de Vapores Correos de Africa

Servicio a BARCELONA

Salidas fijas todos los jueves y sábados, a las seis de la tarde.

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como este fondee.

SERVICIO PARA FRANCIA É ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Llorna. Salidas semanales para Marsella y Génova, desde el puerto de Barcelona, en combinación con el vapor que sale de este puerto los sábados para el transporte de pasajeros y frutas con billete y conoimiento directo.

Españolas y cómodas camas de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico. Fonda. Inmejorables condiciones para viajeros.

TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS BUQUES.

CONSIGNATARIO: JOSE M.ª MAYCAs, Libertad, 12, Cañal. Teléfono núm. 3.044.—En Valencia: Cruz Nueva, 6.

Máquinas SMITH PREMIER

Con 500 tipos de bolas. Garafía 15 años. Gran taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir. Piezas de recambio. Abonos de limpieza. Cintas. Papel carbón. Accesorios.—Compañía Comercial Española, S. A., Muñoz Degraín, 1, Teléfono 694.

Nodriz

Una de Valencia, viuda, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en casa los padres de la o-latura.—Razón: calle de Marchalenes, 13, bajo.

Matrimonios

Un distinguido médico, joven, con importantes ingresos anuales, y un industrial, con capital y negocio de consideración, desean casarse legalmente, con señora ó señorita que tenga algún capital y sean naturales de la región valenciana. Dirigirse: L. Alliance, Aparado 234, Madrid.

Libret de Versos

— POR —

Teodoro Llorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos.—Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Callicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.

Precio: UNA PESETA

De venta: Jaime Faus, Gracia, 19, y demás farmacias, droguerías y zapaterías.

NOTA.—No será legítimo el callicida que no haya en cada frasco la marca "Ojo de Gallo".

Depósito: Francisco Luch, Corribia, 23, Barcelona.

COMPANIA VALENCIANA de Vapores Correos de Africa

Servicio a BARCELONA

Salidas fijas todos los jueves y sábados, a las seis de la tarde.

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como este fondee.

SERVICIO PARA FRANCIA É ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Llorna. Salidas semanales para Marsella y Génova, desde el puerto de Barcelona, en combinación con el vapor que sale de este puerto los sábados para el transporte de pasajeros y frutas con billete y conoimiento directo.

Españolas y cómodas camas de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico. Fonda. Inmejorables condiciones para viajeros.

TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS BUQUES.

CONSIGNATARIO: JOSE M.ª MAYCAs, Libertad, 12, Cañal. Teléfono núm. 3.044.—En Valencia: Cruz Nueva, 6.

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los médicos reconocen que este hierro vital de la Sangre CURA BIEN. Es muy superior a la sangre ó a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza. — PARIS